



## DISRUPTIVO TERMINOS Y CONDICIONES

Este Acuerdo contiene los términos y condiciones completos que se aplican a su participación con **DISRUPTIVO**. Este documento describe y abarca el acuerdo completo entre usted y nosotros, y reemplaza todos los acuerdos, representaciones, garantías y entendimientos anteriores o contemporáneos con respecto a cualquier relación entre usted y **DISRUPTIVO**. Lea estos términos de uso detenidamente antes de utilizar los servicios. Al acceder a este sitio o usar cualquier parte o servicio ofertado en el sitio o cualquier contenido o servicio del mismo, usted acepta estar sujeto a estos términos y condiciones. Si no está de acuerdo con todos los términos y condiciones, no podrá acceder al sitio ni utilizar el contenido o los servicios del sitio. Podemos hacer y efectuar modificaciones a este acuerdo de vez en cuando sin previo aviso específico. El acuerdo publicado en el sitio refleja el acuerdo más reciente y debe revisarlo cuidadosamente antes de utilizar nuestro sitio. – para efectos prácticos del presente acuerdo, se le denominará a usted como "EL CLIENTE" y a nosotros como "LA COMPAÑÍA" o **DISRUPTIVO**.

## 1. OBLIGACIONES DE REGISTRO

Como condición para utilizar el sitio, incluidas sus herramientas y servicios, debe registrarse en el sitio y seleccionar una contraseña y un nombre de usuario. Debe completar el proceso de registro completo y proporcionar al sitio información de registro precisa, completa y actualizada. El no hacerlo constituirá un incumplimiento de los Términos de uso, lo que puede resultar en la cancelación inmediata de su cuenta. Debe demostrar que tiene 10 años o más y debe ser responsable de mantener segura su contraseña y ser responsable de todas las actividades y contenidos que se cargan en su cuenta. No debe transmitir gusanos (malware) o virus ni ningún código de naturaleza destructiva. Cualquier información proporcionada por usted o recopilada por el sitio o terceros durante cualquier visita al sitio estará sujeta a los términos de la política de privacidad de **DISRUPTIVO**. Si es menor de edad debe estar autorizado por al menos uno de sus padres o de no contar con estos, su adulto representante.

## 2. CONFIDENCIALIDAD

Usted acepta no divulgar información confidencial que obtenga de nosotros o de nuestros clientes, anunciantes, proveedores y miembros de nuestra comunidad. Toda la información enviada por un cliente usuario final de conformidad con el aviso de privacidad de **DISRUPTIVO**. Dicha información del cliente es confidencial y no será divulgada. "EL CLIENTE" se compromete a no reproducir, difundir, vender, distribuir o explotar comercialmente dicha información de propiedad de ninguna manera.







## 3. NO CESIÓN DE DERECHOS

Sus derechos de cualquier naturaleza no se pueden ceder ni transferir a nadie sin autorización de la compañía, y cualquier intento de este tipo puede resultar en la terminación de este acuerdo, y de su participación con **DISRUPTIVO** sin responsabilidad para nosotros.

## 4. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Web permite a personas de todo el mundo compartir información valiosa, ideas y trabajos creativos. Para garantizar el acceso continuo y abierto a dichos materiales, todos debemos proteger los derechos de quienes comparten sus creaciones con nosotros. Aunque hacemos que el Sitio sea de libre acceso, no tenemos la intención de ceder nuestros derechos, o los derechos de cualquier otra persona, sobre los materiales que aparecen en ellos. Los materiales disponibles en el sitio seguirán siendo propiedad de **DISRUPTIVO** y/o sus licenciantes, franquiciatarios y socios y están protegidos por derechos de autor, marcas registradas y otras leyes de propiedad intelectual. Además, no puede eliminar u ocultar el aviso de derechos de autor o cualquier otro aviso contenido en el sitio o cualquier cosa recuperada o descargada de ellos.

Por la presente, usted reconoce que todos los derechos, títulos e intereses, incluidos, entre otros, los derechos cubiertos por los Derechos de Propiedad Intelectual, en y para el sitio y sus paquetes, y que usted se compromete a no adquirir ningún derecho, título o interés en o sobre el sitio o sus paquetes, excepto como expresamente está establecido en este acuerdo. No modificará, adaptará, traducirá, preparará trabajos derivados de, descompilará, aplicará ingeniería inversa, desensamblará ni intentará derivar el código fuente de ninguno de nuestros servicios, software o documentación, ni creará ni intentará crear un servicio sustituto o similar o producto a través del uso o acceso al programa o información de propiedad relacionada con el mismo.

## 5. USO DEL SITIO Y PROHIBICIONES

Este sitio le permite unirse a nuestra comunidad **DISRUPTIVO** expresar sus pensamientos, hacer algunos comentarios y debatir. Usted comprende y acepta que utilizará este sitio, incluidas sus herramientas y servicios, con pleno sentido de responsabilidad y de manera coherente con estos Términos y Condiciones de tal manera que garantice el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables. Usted acepta que utilizará el servicio de conformidad con todas las leyes, normas y reglamentos locales, estatales, nacionales e internacionales aplicables, incluidas las leyes relativas a la transmisión de datos técnicos exportados desde su país de residencia y todas las leyes de control.





Sin embargo, tiene prohibido realizar los siguientes actos, a saber: (a) utilizar nuestros sitios, incluidos sus servicios y / o herramientas si no puede celebrar contratos legalmente vinculantes, está temporal o indefinidamente suspendido del uso de nuestros sitios, servicios o herramientas (b) publicación de blogs, artículos, mensajes o contenidos que sean inapropiados y no respeten la decencia; (c) recopilar información sobre la información personal de los usuarios; (d) publicar contenido falso, inexacto, engañoso, difamatorio o calumnioso; (e) tomar cualquier acción que pueda dañar el sistema de calificación.

La reventa de todos nuestros servicios fuera de nuestra plataforma está estrictamente prohibida.

Usted acepta y comprende que no podrá reproducir, duplicar, copiar, vender, comercializar, revender o explotar con fines comerciales ninguna parte del sitio, incluidas sus herramientas y servicios fuera de la compañía.

## 6. RENUNCIA DE GARANTÍA Y EXCLUSIONES / LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

Usted declara y garantiza que toda la información proporcionada por usted a nuestro sitio web para participar de cualquiera de nuestros servicios es correcta y está actualizada; y (b) tiene todos los derechos, poderes y autoridad necesarios para celebrar este Acuerdo y realizar los actos que se le exigen en virtud del mismo.

Por la presente, acepta y confirma que se encuentra fuera de nuestro control y que no tiene la obligación de tomar ninguna medida con respecto a: qué usuarios obtienen acceso al Sitio o utilizan los Servicios; qué efectos puede tener el contenido en usted; cómo puede interpretar o utilizar el contenido; o qué acciones puede tomar como resultado de haber estado expuesto al contenido. Nos exime de toda responsabilidad por haber adquirido o no el contenido a través del Sitio o los Servicios.

Cabe señalar que el sitio o los servicios pueden contener, o dirigirlo a sitios que contienen, información que algunas personas pueden encontrar ofensiva o inapropiada.

No hacemos ninguna representación con respecto a ningún contenido en o al que se accede a través del sitio o los servicios, y no seremos responsables por la precisión, el cumplimiento de los derechos de autor, la legalidad o la decencia del material contenido en o al que se accede a través del sitio o los servicios.

El servicio, el contenido y el sitio se proporcionan "tal cual", sin garantías de ningún tipo, ya sean expresas o implícitas, incluyendo, sin limitación, garantías







implícitas de comerciabilidad, adecuación para un propósito particular o no infracción. Algunos estados no permiten limitaciones sobre la duración de una garantía implícita, por lo que las limitaciones anteriores pueden no aplicarse en su caso.

Además, no garantizamos que el funcionamiento de nuestro sitio sea ininterrumpido o libre de errores, y no seremos responsables de las consecuencias de las interrupciones o errores. Podemos cambiar, restringir el acceso, suspender o descontinuar el sitio o cualquier parte del mismo en cualquier momento. La información, el contenido y los servicios del sitio se proporcionan "tal cual". Cuando utiliza el sitio o participa en el mismo, comprende y acepta que participa bajo su propio riesgo.

## 7. RENUNCIA Y DIVISIBILIDAD DE LOS TÉRMINOS

El hecho de que **DISRUPTIVO** no insista en el cumplimiento estricto de cualquiera de los términos, condiciones y convenios del presente no se considerará una renuncia o suspensión a ningún derecho o recurso que podamos tener, ni se interpretará como una renuncia de cualquier incumplimiento posterior de los términos, condiciones o convenios del presente, cuyos términos, condiciones y convenios seguirán estando en pleno vigor y efecto.

Ninguna renuncia de cualquiera de las partes a cualquier incumplimiento de cualquier disposición del presente se considerará una renuncia a cualquier incumplimiento posterior o anterior de la misma o de cualquier otra disposición.

En el caso de que alguna disposición de estos Términos y Condiciones se considere inválida o inaplicable de conformidad con cualquier decreto o decisión judicial, se considerará que dicha disposición se aplica solo en la medida máxima permitida por la ley, y el resto de estos Términos y Condiciones permanecerá válido y ejecutable según sus términos.

#### 8. JURISDICCIÓN LEGAL APLICABLE

Cualquier disputa, controversia o diferencia que pueda surgir entre las partes fuera de, en relación con o en conexión con este acuerdo se somete irrevocablemente a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de los países donde la compañía está constituida, con exclusión de cualquier otro tribunal sin dar efecto a sus disposiciones sobre conflicto de leyes o su estado o país de residencia actual. Éstas disposiciones podrán cambiar en cualquier momento, sin previo aviso.





#### 9. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

EL CLIENTE se compromete a cumplir lo siguiente:

- a) Hacer constar que él es el responsable por dar cumplimiento a las obligaciones legales que en su país se deriven para él por la celebración, ejecución y liquidación de los paquetes adquiridos.
- b) Garantiza que los fondos para adquirir cualquier membresía educativa son 100% legales.
- c) Utilizar los servicios de **DISRUPTIVO** solamente para su propio beneficio y no de terceros.
- d) No utilizar ningún medio para enmascarar el tráfico de Internet y la dirección IP al contratar o utilizar los servicios proporcionados por La Compañía.
- e) No utilizar o explotar errores en el diseño del sitio web o sus aplicaciones, para beneficio comercial o personal, o con el objetivo de interrumpir o desestabilizar los servicios prestados por La Compañía.
- f) No registrar más de una cuenta a su nombre, ni utilizar a terceros, personas naturales o jurídicas, para evitar el cumplimiento de esta obligación.
- g) No permitir el acceso a su cuenta de suscripción a terceros ni acceder a la cuenta o suscripción de otro usuario.
- h)Brindar evidencia o información cuando la Compañía lo requiera durante una investigación, por posible incumplimiento de estos Términos y Condiciones.
- i) No publicitar con la finalidad de atraer nuevos usuarios, de forma desleal a La Compañía y / u otros usuarios, sin adherirse estrictamente a los documentos oficiales emitidos por La Compañía.
- j) No infringir la marca registrada y los derechos de propiedad intelectual de La Compañía.
- k) No difamar a La Compañía.
- I) No faltar al respeto a ningún trabajador o representante de La Compañía.
- m) La Compañía se reserva el derecho de bloquear la cuenta de suscripción del Usuario, por un período de 30 días, cuando sospeche el incumplimiento de obligaciones y durante la investigación que lleve a cabo La Compañía para tomar una decisión dentro de dicho período.





Derivado de la investigación que se lleve a cabo, si resultase que EL CLIENTE incumpliera a los Términos y Condiciones de **DISRUPTIVO**, la Compañía podrá dar por terminado cualquier relación que exista con "EL CLIENTE".

## 10. SUSCRIPCIÓN A MEMBRESÍAS.

La suscripción al servicio de MEMBRESÍAS de **DISRUPTIVO** le otorga al usuario las siguientes condiciones, beneficios y accesos:

- a) Clases en vivo y gravadas.
- b) Acompañamiento con un experto o profesor de la academia,
- c) Acceso al sistema de distribución de membresías educativas, paquetes y servicios que la compañía comercialice.
- d) Acceso y participación de plan de pagos y bonificaciones de la compañía.
- e) Acceso a la plataforma educativa con las diferentes asignaturas que **DISRUPTIVO** tiene de acuerdo a tu membresía.
- f) Acceso a una Oficina Virtual (BackOffice) para el desarrollo de **DISRUPTIVO** como modelo de negocio.

La membresía de te dará acceso al contenido educativo de la compañía y acceso a bonificaciones del equipo de referidos que tengas y adquieran esta misma membresía, podrás desarrollar el negocio de la comercialización de los servicios de la compañía y recibir bonificaciones por ello. La venta directa de un paquete educativo a través de su link de referido, le permitirá a "EL CLIENTE" obtener:

- Un Bono de venta directa equivalente al 30% sobre el valor de la membresía vendida. Cada vez que un cliente compre una membresía y recompre la misma o una nueva, el patrocinador del código de referido original, volverá a ganar el 30% de bono de venta directa.
- Un bono uninivel del 10% de la segunda línea de referidos y un 10% de la tercera línea de referidos sobre el valor de la membresía vendida. Cada vez que un cliente compre una membresía y recompre la misma o una nueva, volverás a comisionar el bono uninivel.
- Un Bono de construcción de equipo (bono binario), permitirá a "EL CLIENTE" comisionar un 10% de la facturación de su estructura de ventas de membresías, tomando en consideración el equipo de menor facturación.

Ver en el menú de herramientas el archivo: Presentación de Negocios.





La Compañía, considera en su modelo de negocio un sistema de puntuación que le otorga a "EL CLIENTE" la posibilidad de calificar a premios y promociones que la compañía hará saber a sus asociados, clientes y colaboradores a través de sus redes sociales y medios oficiales de comunicación de la empresa. Los paquetes dan el 100% de puntos al bono de construcción de equipo (binario), también sumarás puntos con otras unidades de negocio activas en su ecosistema de negocios.

Todos los tipos de bonificación de **DISRUPTIVO** te permitirán cobrar máximo el triple (300%) del valor de la membresía educativa adquirida, actual y vigente.

## 11. FORMA DE PAGO

EL CLIENTE efectuará el pago de cada paquete educativo (membresía) en USDT vía transferencia de fondos digitales a la billetera electrónica que la Compañía le proporcione a través del portal web https://www.disruptivo.academy o vía Discord solicitando un ticket de soporte. Una vez confirmado el pago, se pondrá a disposición del Cliente, todos los accesos, servicios, beneficios y demás consideraciones estipulados en los presentes Términos y Condiciones.

# 12. CAUSALES DE TERMINACIÓN DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Lo establecido en estos Términos y Condiciones pueden ser rescindidos por las siguientes razones:

- a) Incumplimiento por parte de EL CLIENTE de las obligaciones contenidas en estos Términos y Condiciones.
- b) La no aceptación por parte de EL CLIENTE de cualquier modificación sustancial de los Términos y Condiciones que afecte a sus derechos y obligaciones.
- c) Por causas de fuerza mayor.
- d) Prohibición de transacciones con criptomonedas por parte de autoridades u organismos competentes.
- e) Regulación por parte de organismos gubernamentales de transacciones de criptomonedas, siempre que estos Términos y Condiciones no cumplan con las regulaciones aprobadas y no sea posible hacerlas cumplir con dichas regulaciones.





f) Cualquier otra causa que se establezca legalmente.

## 13. EFECTOS DE RECISIÓN DEL CONTRATO

La terminación de este contrato traerá consigo los siguientes efectos:

- Si la rescisión se produce por las razones establecidas en las Causales de Terminación de Contrato incisos a y b), la Compañía no efectuará reembolso alguno a EL CLIENTE, y se dará por terminado cualquier vínculo entre EL CLIENTE y la Compañía.
- La compañía bajo ningún supuesto, estará obligada a cumplir estos términos y condiciones, pudiendo modificarlos sin previo aviso, y su incumplimiento por parte de la Compañía, no la obligará a reintegrar a EL CLIENTE el valor de su(s) paquete(s) o si fuera el caso, a finiquitar pagos de meses restantes de uno o más paquetes de EL CLIENTE.

## 14. PAGO DE IMPUESTOS

La Compañía advierte expresamente que no será responsable de la liquidación ni de los impuestos o declaración informativa que le corresponda efectuar a EL CLIENTE de acuerdo con las disposiciones normativas locales de su país, como sujeto imponible u obligado, en relación con los pagos o cobros realizados en aplicación de estos Términos y Condiciones y en relación a cualquier servicio contratado a la Compañía, siendo la responsabilidad exclusiva de EL CLIENTE la correcta liquidación o presentación de dichos impuestos u obligaciones fiscales de ser necesarios.

15. **DEVOLUCIÓN:** La Compañía NO hará devolución alguna bajo ninguna circunstancia del valor pagado por el cliente en las membresías.

#### 16. LAVADO DE DINERO:

EL CLIENTE declara expresamente que el origen de los fondos utilizados para el pago de las membresías y de los servicios y aportes realizados a la Compañía es legítimo, por lo que no tiene relación alguna con dinero, capital, bienes, fondos, activos, utilidades o valores de actividades ilegales. EL CLIENTE se compromete a facilitar a la Compañía, de forma completa y veraz, toda la información necesaria que se requiera a los efectos de determinar la licitud del origen de los fondos utilizados para pagar el precio de los servicios y aportaciones amparadas por este contrato de ser necesario.

Canales de comunicación: disruptivecontacmail@gmail.com

Última actualización: 08-08-2024





## DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DISRUPTIVO

La Compañía señala en el presente documento que las transacciones de criptomonedas son irreversibles. Si se envía cualquier cantidad de criptomonedas a la billetera equivocada, la recuperación de los fondos no será posible, y será responsabilidad de EL CLIENTE asegurarse que la dirección de la billetera para efectuar el pago de las membresías sea la dirección exacta que la Compañía le señale para dicho pago.

La Compañía no tiene control ni responsabilidad por la fluctuación del valor de las criptomonedas, que puede caer bruscamente o incluso llegar a "cero".

La Compañía no es responsable de ningún retraso que pueda ocurrir en las transacciones de criptomonedas, ya que dichas transacciones pueden no ser confirmadas por un período de tiempo que no depende de la diligencia de La Compañía.

La Compañía no es responsable por defectos técnicos desconocidos inherentes a las criptomonedas.

La Compañía no será responsable de ningún retraso o incumplimiento de ninguna obligación o entrega de resultados en virtud de estos Términos y condiciones causados por elementos más allá de su control razonable, incluidos, entre otros, "casos fortuitos", disputas laborales u otras interrupciones industriales, cortes eléctricos o de energía, fallas de servicios públicos u otras telecomunicaciones, terremotos, tormentas u otros elementos de la naturaleza, bloqueos, embargos, disturbios, actos u órdenes del gobierno, actos de terrorismo o guerra. Los eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, actualizaciones de las reglas de validación de una cadena de bloques en particular (es decir, "hard fork" o "soft fork") o actualizaciones del software del sistema que admite la plataforma.

## **SERVICIO AL CLIENTE:**

Todos los avisos y otras comunicaciones requeridas en virtud de estos Términos y Condiciones se harán por escrito y serán notificados por la compañía a través de la publicación de un aviso en el sitio web o en sus aplicaciones, grupos de whatsapp, telegram, discord o a través de un mensaje a la dirección de correo electrónico asociada a las partes.





Cualquier aviso dado por la Compañía mediante publicación en el sitio web o sus aplicaciones se considerará realizado en el momento de la publicación. Las notificaciones realizadas por correo electrónico serán efectivas cuando se envíe el correo electrónico. Es responsabilidad de EL CLIENTE mantener actualizada su dirección de correo electrónico.

## **ADVERTENCIA**

Invertir en los mercados de activos digitales, mercados financieros, así como en instrumentos y paquetes relacionados a dichos mercados, así como demás valores, criptodivisas y otros productos de inversión derivados es especulativo y conlleva un alto nivel de riesgo. Cada inversión es única e implica riesgos únicos, y al aceptar estos Términos y Condiciones, usted está aceptando el riesgo que conlleva este tipo de inversiones.

Los beneficios pueden subir o bajar y pueden fluctuar ampliamente, pueden estar expuesto a las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda y puede perder la totalidad o más de la cantidad que invierte sin que la empresa **DISRUPTIVO** sea responsable directamente de dichas fluctuaciones o resultados. Invertir no es adecuado para todos; asegúrese de haber comprendido completamente los riesgos y las legalidades involucradas. Si no está seguro, busque asesoramiento financiero, legal, fiscal y / o contable independiente. Este sitio web no proporciona asesoramiento financiero, legal, fiscal o contable. Toda recomendación dada en nuestras plataformas, sitios web, clases en vivo y demás medios que use la compañía para distribución y difusión de información deben ser considerados solo como fines **EDUCATIVOS** y no como recomendaciones de inversión.

La información que se encuentra en este sitio web no debe usarse en ningún país o jurisdicción donde infrinja la legislación o las regulaciones nacionales.

Las operaciones con Criptomonedas, mercados financieros y mercados de capitales son productos complejos, no son simples, son de difícil comprensión y su complejidad hace que su adquisición, en general, no se considere apta para usuarios no profesionales.

Los mercados de criptomonedas y sus derivados, mercados financieros y mercados de capitales se consideran de alto riesgo debido a su alta volatilidad y, por lo tanto, los productos negociados en dichos mercados no son recomendables para ningún usuario no profesional, quien debe considerar cuidadosamente si sus contribuciones son apropiadas y acordes con sus circunstancias personales y recursos financieros. El riesgo de pérdida inherente







a operar en los mercados de criptomonedas y sus acciones pueden ser considerables, por lo que los usuarios de la plataforma deben comprender el

riesgo que surge de la volatilidad inherente que existe y deben asumir la responsabilidad por dicho riesgo asociado y sus resultados.

En ningún caso esta información debe ser tratada como una recomendación de suscripción, ni como un consejo financiero, por lo que corresponderá al usuario tomar sus propias decisiones en base a su conocimiento y experiencia.

Los resultados y estadísticas de la plataforma **DISRUPTIVO** que se muestran deben considerarse como teóricos, es decir, como una simulación de los resultados que se habrían producido en el pasado, al aplicar estos sistemas en el mercado, incluyendo datos relacionados con los resultados de operaciones en el mercado real, cuando estos estén disponibles.

El responsable de este sitio web y sus servicios o aplicaciones no se hace responsable de las pérdidas o ganancias que pudieran derivarse del uso de la información o software que cualquier usuario o destinatario de esta información pueda realizar en sus propias operaciones o cuenta. El único y exclusivo propósito de este sitio web y sus aplicaciones es informar sobre el correcto uso de sus productos, sin que ello constituya en modo alguno una oferta o solicitud para comprar o vender alguna acción, fondo de inversión, plan de pensiones, futuro, opción o cualquier otro instrumento derivado, que no vendemos en ningún caso.

La Compañía no brinda bajo ninguna circunstancia servicios de inversión, ni ofrece asesoría de inversión sobre ningún tipo de producto financiero. El desempeño pasado que La Compañía pueda publicar o reportar por cualquier medio no garantiza que dicho desempeño se mantendrá en el futuro, que por lo tanto podría ser mayor o menor. El riesgo inherente al comercio u operar en el mercado de criptomonedas, mercados financieros y mercados de capitales, entre otros, puede ser sustancial y el usuario potencial de la plataforma debe considerar los riesgos inherentes a dicho comercio y debe asumir la responsabilidad de dicho riesgo. Además, el usuario potencial de la plataforma debe considerar si su contribución es adecuada a sus circunstancias financieras.

Canales de comunicación: disruptivecontacmail@gmail.com

Última actualización: 08-08-2024





## CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA Y BUENAS PRACTICAS DISRUPTIVO

Versión 1.1

En el Código de Ética, Conducta y Buenas Prácticas de **DISRUPTIVO**, encontrará un documento creado de manera participativa por diferentes áreas de nuestra Compañía, el cual tiene como fin establecer un marco de valores y conductas deseables dentro de la organización que permitan el cumplimiento de sus fines y objetivos plasmados a través de su misión, visión y valores institucionales, con el único propósito de continuar transformando vidas.

Asimismo, dentro del presente documento se mencionarán las partes interesadas, relacionamiento entre ellas, conducta profesional esperada, sanciones, órganos e instancias competentes, entre otros temas que permiten el desarrollo y el crecimiento sostenible de nuestro modelo de negocio. El objetivo principal de este Código es reforzar el compromiso de la Compañía hacia un desempeño completo que refleje nuestra filosofía: Impactar positivamente en la vida y en la economía de tantas personas como sea posible.

Hemos desarrollado este Código de Ética, Conducta y Buenas Prácticas como ayuda para que todos nosotros mantengamos nuestros valores mientras actuamos en pro de nuestro objetivo de convertirnos en el líder en todas las áreas y en todos los mercados en los que ofrecemos nuestros servicios, también el crecimiento y desarrollo integral de cada persona. Nuestro Código nos guía en la realización de prácticas empresariales éticas, responsables y legales en todas nuestras operaciones de todo el mundo; nos muestra cómo interactuar de manera ética y responsable con las partes interesadas, incluidos nuestros colaboradores, usuarios, aliados, competidores, gobiernos y nuestra comunidad en general.

Las partes mencionadas en el presente documento se denominan:

La Empresa (Compañía): DISRUPTIVO

Corporativo: Directivos y asesores.

Colaboradores: Soporte, Marketing, Tutores, Profesores, Programación, Eventos, Contabilidad, Comité de Ética, Despacho Legal, Fundación, entre otros.

Usuarios: Alumnos y Asociados. (Alumnos: Toda nuestra comunidad de estudiantes. Asociados: Nuestra red de lideres y socios que desarrollan VENTAS Y MLM)

Comunidad: Empresa, Corporativo, Colaboradores y Usuarios

Aliados: Proveedores de productos y servicios (Brókers, Exchanges, Plataformas de comercio de divisas, académicos, etc)

Competidores: Empresas dedicadas a ofrecer productos o servicios similares a

los nuestros y también aquellas dedicadas al MLM.







Comité de Ética: Departamento encargado de redactar y hacer cumplir el

presente Código.

Código: Código de Ética, Conducta y Buenas Prácticas.

Dado que nuestro Código se aplica a todos nosotros, es importante que conozcamos nuestras responsabilidades compartidas:

Actuar con honestidad e integridad.

- Comprender y acatar las leyes y la normativa que se aplican a nosotros y a nuestros trabajos.
- Leer, comprender y cumplir nuestro Código.
- Pedir ayuda cuando tengamos preguntas e informemos oportunamente sobre cualquier problema relacionado con las actividades que puedan infringir el Código.
- Cooperar con cualquier investigación acerca de un posible caso de conducta indebida.

El Código de Ética y Conducta se les entregará a todos los integrantes de **DISRUPTIVO**, que no podrán alegar, bajo ninguna hipótesis, ni bajo NINGÚN argumento, desconocer las directrices y principios que en el constan.

## 1 RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

**DISRUPTIVO** cree que la clave para el éxito son las personas. Reconoce y valora a su comunidad y cree que juntos podemos cambiar la vida de muchas personas.

Pasión por sorprender y guiar para buenos resultados son algunas de nuestras habilidades y son la base de nuestra manera de ser. Nuestros resultados deben ser pautados con respeto, clareza y transparencia entre nuestra comunidad. Tener siempre en mente que nuestras relaciones siguen principios éticos e íntegros, que deben estar siempre relacionados a la filosofía de la compañía. Entendemos y creemos que independiente del cargo y/o nivel, todos en nuestra comunidad tienen oportunidad de hacer la diferencia, proponer y agregar valor a nuestros negocios, que todos deben estar abiertos al diálogo. Queremos una comunidad comprometida, sin miedo de exponer ideas y percepciones, siempre alineados con la estrategia, valores y pensando en contribuir con los resultados.

Deseamos construir un ambiente agradable y saludable para toda la comunidad, un ambiente que sea propicio para realizaciones personales y profesionales, que promueva el bienestar físico, emocional y financiero.

a) No es permitido en ninguna circunstancia un maltrato físico, verbal, amenazas agresivas a la integridad o a la vida de ninguno de los miembros del corporativo, ni de ninguno de nuestros colaboradores.







- b) De ser evidenciada una de estas conductas será causal de suspensión temporal que puede estar entre 30 y 90 días o de expulsión definitiva de acuerdo de lo que determine el Comité de Ética dependiendo de la gravedad.
- c) De la misma manera el personal corporativo y colaboradores deberá respetar en su máxima calidad a todos nuestros usuarios. De comprobarse un maltrato, agresión verbal o física, amenazas, presión psicológica dañina, etc., será motivo inmediato de suspensión o destitución según lo considere el comité de ética por su gravedad.

## 2 RELACIONAMIENTO CON EL LIDERAZGO

**DISRUPTIVO** espera de su liderazgo una postura comprometida, se demanda igualdad de tratamiento para con sus liderados, incentivo al desarrollo, compartir ideas y responsabilizarse por los resultados. Debe ocurrir el liderazgo por el ejemplo e incentivo de los líderes para que todos los colaboradores respeten las reglas y trabajen de acuerdo con lo que se espera y está puesto en este código de conducta.

Es función del líder mantener los canales de comunicación abiertos y transparentes con sus liderados y no encubrir posturas y comportamientos perjudiciales al negocio y contrarios a los principios establecidos en este Código de Ética, Conducta y Buenas Prácticas.

- a) No es aceptable en **DISRUPTIVO**, cualquier abuso de poder y/o prácticas de acoso moral y falta de respeto con el individuo.
- b) Los líderes deben realizar una asesoría personalizada (virtual y/o presencial) con el cliente, donde se informe sobre los servicios que ofrece la compañía, políticas, términos y condiciones, descargo de responsabilidades, acceso y manejo del BackOffice, entre otra información.
- c) No debemos hacer afirmaciones falsas sobre la calidad o disponibilidad de nuestros servicios, fechas de ingreso y términos de pago. Ofrecemos nuestros servicios de forma honesta y precisa, esperamos que los usuarios actúen con la misma integridad.
- d) Siempre debemos llevar a cabo nuestros negocios de manera respetuosa con nuestros clientes, lo que incluye respetar las costumbres y tradiciones de la compañía.
- e) Los casos en donde el líder requiera apoyo del área de servicio al





cliente deberán ser comunicados a la dirección correspondiente. En caso de que sea una inconsistencia del cliente se debe escalar por medio de soporte vía Discord y/o correo electrónico.

## 3 RELACIONAMIENTO CON NUESTROS ALIADOS

La relación con nuestros aliados y prestadores de servicios es de estrecha asociación, nuestros aliados influyen en la calidad de nuestros productos y servicios. Esa relación está basada en prácticas de negocios eficientes, honestas y transparentes, dentro de los principios éticos, respetando leyes y normas vigentes.

- a) No es permitido cualquier tipo de coima, pagamentos no aptos, regalos o donaciones que denoten carácter de influencia en decidir un negocio. No se tolera sacar ventaja de nuestros aliados usando influencia comercial o el nombre de **DISRUPTIVO** en propio beneficio.
- b) DISRUPTIVO no permite que sus aliados, socios y/o prestadores de servicios, realicen cualquier tipo de práctica corrupta, practicadas contra medio ambiente, trabajo infantil, compulsivo, forzado, esclavo o análogo y otros que sean contrarios a las buenas prácticas de responsabilidad social establecidas por la empresa.
- c) Las contrataciones de aliados, socios y/o prestadores de servicios deben basarse por criterios objetivos que ocupen todos los aspectos fundamentales de la selección, entre ellos calidad, precio y condiciones de pagamento, conformidades técnicas, desempeño, plazo, condiciones de garantía y todo lo que fuese más relevante y se aplique en cada caso.
- d) La incorporación de aliados debe seguir lineamientos establecidos, debe proporcionarse y aprobarse documentación relevante antes de que podamos entablar una relación comercial.
- e) Los términos de pago y otras obligaciones contractuales deben apegarse a las políticas de **DISRUPTIVO**.

## 4 RELACIONAMIENTO CON LA COMPETENCIA

Logramos el éxito con una competencia justa. Cuando hacemos negocios con nuestros clientes y socios comerciales respetamos la verdad sin manipulación y sin ocultar información.





- a) No hacemos declaraciones falsas ni mentimos sobre nuestra competencia, sus productos ni sus servicios, ni opiniones de lo que no hay certeza.
- b) No se admite el uso de métodos ilegales o antiéticos para obtener informaciones de competidores, como secretos de negocios, inducción a la divulgación de informaciones confidenciales por parte de sus colaboradores o robo de informaciones sigilosas y confidenciales, entre otros.

#### 5 RELACIONAMIENTO CON LA RED

Entendemos que el suceso de una red depende de una base sólida de confianza y buen relacionamiento entre usuarios y empresa. En **DISRUPTIVO** estamos seguros de que la sinergia entre ambas partes es capaz de mudar la vida de millares de personas. Apreciamos la confianza en todas nuestras relaciones y nuestra red. Trabajamos con el objetivo de mantener nuestra calidad, excelencia y principios en nuestros usuarios, todo eso por medio de diálogo y transparencia, cuyas reglas son obligatorias y están disponibles en el BackOffice en el presente documento.

- a) Ningún miembro que se encuentre en la organización deberá inducir a otros (con cuenta activa) a cambiarse de línea o trabajar en otra estructura. Si un movimiento de línea de este tipo fuera comprobado, esta acción recaería en un cierre de cuenta por 90 días sin derecho a bonificaciones ni puntos tanto en la cuenta principal de la persona que promovió el hecho, como de la persona que lo hizo. Posterior a tres meses las dos personas pueden volver a activarse en las posiciones que les correspondían inicialmente, de comprobarse el hecho por segunda vez, la expulsión de la posición será de manera definitiva y sin reembolso.
- b) Está prohibido por parte de cualquier miembro de la organización con código activo insinuar o solicitar ser patrocinado y/o patrocinar otro miembro de **DISRUPTIVO**, si llegue a ser comprobado la sanción para las partes implicadas y responsables irá de 30, 60 y 90 días sin derecho a bonificaciones ni puntos. De comprobarse el hecho de manera recurrente, la expulsión de la posición será de manera definitiva y sin reembolso.
- c) Todo usuario que este prospectando a una nueva persona, por ética, deberá cerciorarse de que el prospecto no venga ya en trabajo con otro usuario, para ello será fundamental que le pregunte con claridad, si ya otro usuario viene realizando algún seguimiento con esta persona, de no ser así puede continuar con su trabajo. Por el contrario, si la persona afirma que ya viene trabajando con





alguien, el líder deberá remitirlo a la persona de quien recibió la información (esto en el caso que última intervención la tuvieron hace menos de 10 días). En caso de que el contacto o el seguimiento ya haya superado más de 10 días, no habrá penalización por abordar a este prospecto. El usuario que hace la prospección no podrá argumentar que "NO" sabía, puesto que su deber siempre es preguntar primero, en caso de incumplir esta política por primera vez será suspendido de su posición sin derecho a bonificaciones ni puntos por un periodo de 15 días, la segunda vez por 30 días, la tercera vez por 90 días y una cuarta vez la expulsión de la posición será de manera definitiva y sin reembolso.

d) El respeto entre los miembros de la red es fundamental, por lo tanto, cualquier conducta de maltrato verbal o físico, amenazas, xenofobia, racismo, etc., será casual de suspensión temporal o expulsión definitiva según lo considere el comité de ética debido a su gravedad.

Nota: El dialogo y la buena comunicación es fundamental entre todos nuestros usuarios, sobre todo en el alto liderazgo, por eso es indispensable tomar la iniciativa de aclarar todo mal entendido y mala práctica entre organizaciones que afecten el buen desarrollo de su negocio. El Comité de Ética estará siempre disponible como organismo intermediario para dar solución ante cualquier requerimiento, pero, todo lo que se pueda aclarar y solucionar entre las partes en buena comunicación no será necesario escalarlo a este departamento.

## **6 CAMBIOS DE LINEA DE PATROCINIO**

- a) Si una persona quiere trabajar en una posición diferente a la que ya se encuentra deberá anunciarlo a la empresa por escrito y permanecer en un periodo de inactivación sin derecho a puntos ni bonificación por un periodo de 90 días, posteriormente podrá ingresar en otra organización.
- b) En caso de que una persona no encuentre apoyo de su Up-line y esto sea confirmado, deberá buscar más arriba en la siguiente línea de auspicio. Si esta misma no existe o no se encuentra un apoyo con ningún usuario de la línea de auspicio podrá solicitar a la compañía un cambio a otra organización y esto lo decidirá el comité de ética basado en las pruebas existentes.

## 7 DESARROLLO DE OTROS NEGOCIOS DE MLM

Las siguientes condiciones aplican para la promoción de negocios que impliquen sistemas de compensación en dos o más niveles por venta directa o por compensación residual pues ya se le considera como desarrollo de otros





sistemas de red (MLM). El desarrollo de otras actividades de negocio diferentes al objeto de **DISRUPTIVO** y a título personal de cada usuario son aceptadas pues reconocemos la libertad de cada persona a diversificar y crecer. Sin embargo, el contexto debe darse dentro del respeto y el cuidado al trabajo del compañero. De esta manera no están permitidas las siguientes acciones:

- a) Promover de manera directa (llamada o mensaje) a personas que no son de la línea directa de quien promueve. En este caso la persona recibirá 15 días de penalización sin participación, bonificación, ni puntos tratándose de la primera vez; 30 días la segunda vez, 90 días la tercera y suspensión definitiva la cuarta.
- b) Recibir de manera indirecta (sin prospectar de manera directa, pero sin redireccionar al implicado a su línea de auspicio) Esto quiere decir que si quien desarrolla el negocio paralelo es abordado por personas que no son directos suyos, debe inmediatamente redirigir a las personas a sus líneas de auspicio sin ofrecerles opciones de negocio o invitarlos a la inversión o desarrollo de otros negocios. Si se presenta este caso y existen pruebas (audios, grabaciones, testigos, etc.) la persona recibirá 15 días de penalización sin participación, bonificación, ni puntos tratándose de la primera vez; 30 días la segunda vez, 90 días la tercera y suspensión definitiva la cuarta.
- c) En cualquiera de los dos casos anteriores se puede presentar un factor de agravamiento cuando se trata después de cinco casos a la vez y la suspensión podrá ser definitiva si así lo determina el Comité de Ética.
- d) En las situaciones anteriores, de cinco casos en adelante, y la gravedad no amerita suspensión definitiva la persona recibirá 30 días de penalización sin participación, bonificación ni puntos tratándose de la primera vez; 60 días la segunda vez; 120 días la tercera y suspensión definitiva la cuarta.
- e) En el caso de promoción de negocios que impliquen sistemas de compensación en dos o más niveles por venta directa o por compensación residual que se considere como desarrollo de sistemas de red (MLM) ajenos a **DISRUPTIVO** no está permitida para las personas con rango TRAINER en adelante, el incumplimiento de esto acarreará pérdida inmediata del rango y suspensión de 30 días de bonificación y puntos de volumen la primera vez, 60 días la segunda vez y suspensión definitiva la tercera vez.
- f) Para los usuarios con rango AMBASSADOR en adelante al aceptar lo contemplado en este documento, están firmando su consentimiento y acuerdo de no poder promover ni realizar negocios





que impliquen sistemas de compensación en dos o más niveles por venta directa o por compensación residual que se considere como desarrollo de sistemas de red (MLM) ajenos a **DISRUPTIVO**. El Comité de Ética, Conducta y Buenas Prácticas será totalmente libre para de definir el sistema de penalización que considere adecuado y/o la suspensión inmediata o parcial de la compañía.

g) El punto anterior se puede prevenir si el usuario entes de caer en dicha práctica y arriesgarse a una penalización, podrá comunicarse con el Comité de Ética, Conducta y Buenas Prácticas; esto con el fin de exponer su caso y que sea evaluado si le es permitido realizar dicha práctica.

Para finalizar, cualquier usuario que incurra en tres faltas de ética similares o de diferentes modalidades sin importar de magnitud según personas impactadas, será causal de suspensión de su cuenta. Si se presentan situaciones que no estén completamente dentro de las causales o penalizaciones anteriores, el Comité de Ética, será totalmente libre para de definir el sistema de penalización que considere adecuado.

## 8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Dentro de los Términos y Condiciones de la compañía está establecido la prohibición de crear multicuentas (más de una cuenta del mismo propietario) incluye también la modalidad de cuentas a nombre de titulares distintos pero que finalmente son de un mismo dueño o administrador (Demostrable con pruebas y determinado por el Comité de Ética) esto es: cuando un usuario utiliza el nombre de terceros para titularizar cuentas con el único beneficio propio. Esto será determinado como una falta grave e incurrirá en la suspensión inmediata del usuario implicado o temporal de 30, 60 o 90 días de acuerdo con la gravedad del caso, incluso la suspensión definitiva del usuario según la determinación que tome el Comité de Ética.

Nuestro plan de compensación cuenta con una estructura de plan binario; será causal de llamado de atención o suspensión temporal el exigir a su patrocinador y línea de auspicio derrame y/o apalancamiento. El que desarrolle MLM deberá entender que su negocio depende de él hacia abajo y todo derrame que le llegue, deberá tomarlo como un beneficio adicional. Será también causal de llamado de atención mostrar su árbol binario con derrame cuando el usuario lo hace con los fines no éticos, ya que la otra persona puede sentirse menospreciado al no tener derrame de su línea de auspicio. Recomendamos no mostrar su BackOffice u Oficina Virtual a nadie, es tu espacio de negocio personal donde tienes datos y ganancias confidenciales y al ser revelados pueden afectar su seguridad.





Está prohibido tener su cuenta en sociedad con otra persona inclusive su cónyuge, cada persona deberá tener su cuenta propia y delegar un coaplicante para el caso de muerte demostrada. La cuenta le será entregada al coaplicante, este quedará como titular de la cuenta y podrá asignar un coaplicante por su parte.

## 9. RELACIONAMIENTO AFECTIVO SENTIMENTAL ENTRE USUARIOS

Las nuevas relaciones sentimentales en la organización son de suma atención y más cuando no están fundamentadas en el amor y la integridad. El Comité de Ética tendrá la potestad de tomar medidas en aquellos casos demostrados que afecten el buen desarrollo del negocio. El nacimiento de una nueva relación sentimental o la atracción mutua entre usuarios de una misma línea o de líneas diferentes no será causal de penalización por parte de la empresa siempre y cuando se de en términos éticos y con buenos principios. Recomendamos informar al Comité de Ética el inicio de una relación sentimental entre usuarios y de igual manera advertir cualquier conducta relacionada a este punto, que afecte el buen desarrollo del negocio y que perjudique a otros usuarios de la compañía. De ser así, el Comité de Ética podrá penalizar sin bonificación, ni puntos tratándose de la primera vez 30 días; 60 días la segunda vez, 90 días la tercera y suspensión definitiva la cuarta. La suspensión definitiva se podrá dar incluso desde la primera vez de acuerdo a la gravedad del caso y la cantidad de usuarios involucrados.

La familia es la columna vertebral de la sociedad y nos honramos de saber que muchas parejas y hogares desarrollen nuestro modelo formativo y de negocio, es por esto que el Comité de Ética tomará medidas contundentes con usuarios que interfieran y afecten en la integridad familiar. La penalización por casos demostrados podrá ser la expulsión definitiva de la compañía según la gravedad y la decisión del Comité de Ética.

## 10. PROMOCIÓN DE NEGOCIO Y USO DE MARCA

La promoción de **DISRUPTIVO** por los diferentes medios podrá hacerse siempre y cuando se realice de forma correcta y dentro de lo que la compañía ofrece, él léxico y lenguaje deberá ser el establecido y/o sugerido por la compañía. Al igual que el uso de marca y colores institucionales de la empresa podrán ser utilizados sin ser alterados ni modificados y utilizando el lenguaje correcto.

Está prohibido crear dentro de la comunidad **DISRUPTIVO** grupos o movimientos (Ej: Imparables, Celta, Global Impacto, Business Eagle, Business Wolf) la compañía tiene un único sistema educativo y todos deberán estar sujetos a sus lineamientos. Si un movimiento ya creado está interesado en hacer parte de nuestra academia, no podrán promover dicho movimiento dentro de la empresa ni utilizar la marca **DISRUPTIVO** ni su propuesta académica para intereses comerciales ajenos a la compañía.







El Comité de Ética se mantendrá vigilando a toda la comunidad con el fin de cumplir este código y agradece la información y vigilancia de todos nuestros usuarios, la oportuna y veras información que suministren con el fin de cuidar nuestro negocio y el futuro de todos. Toda prueba o evidencia de malas prácticas que envíes, el Comité de Ética se mantendrá de forma anónima la identidad del usuario y tratará cada caso con el profesionalismo que nos caracteriza.

Canales de comunicación: disruptivecontacmail@gmail.com

Última actualización: 08-08-2024

